



**ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD CON LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

17 al 18 de noviembre 2017

En la República de El Salvador, San Salvador, se realiza la reunión conjunta de las Comisiones de Salud, Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de los siguiente legisladores miembros:

*COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD*

*Directivos*

Dip. Margarita Rodriguez Presidenta de la Comisión	EL SALVADOR
Sen. Wimbert Hato Primer Vicepresidente	CURACAO
Sen. Juan Mario Pais Secretario Alterno de Comisiones	ARGENTINA

*Miembros*

Sen. Miriam Boyadjian	ARGENTINA
Sen. Melvin Glorinda Wyatt -Ras	ARUBA
Dip. Edgar Romero Flores	BOLIVA
Sen. Marilyn Moses	CURACAO
Dip. Lorelly Trejos Salas	COSTA RICA
Asamb. Karina Arteaga	ECUADOR
Congr.Sonia Echeverría Huamán	PERÚ



## COMISIÓN DE SALUD

### Directivos

Asamb. Manuel Ochoa

ECUADOR

### Primer Vicepresidente

Sen. Michael Benjamin Lampe

ARUBA

Dip. Mery Elina Zabala

BOLIVA

Sen. Eugene Cleopa

CURACAO

Asamb. Carlos Vera

ECUADOR

La Presidenta da la bienvenida a los miembros y solicita la presentación de cada uno de ellos y el país al cual pertenecen, acto seguido explica que conforme a programa se cuenta con los invitados que expondrán en el foro por lo que pone a consideración la orden del día, mismo que queda aprobado por los asistentes de la siguiente manera y aclara que una vez terminadas las exposiciones se desarrollará la reunión.

**Punto I** Discusión del estudio de la Ley modelo de Salud Sexual Integral

**Punto II** Discusión de la Ley Modelo de Maltrato Corporal

**Punto III** Discusión de la Ley Modelo para la atención y Protección de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes.

Siendo las 9 horas de la mañana La Diputada de El Salvador, Karina Ivette Sosa, en representación del Diputado Guillermo Gallegos Navarrete, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, da la bienvenida y apertura al evento, junto con la Diputada Margarita Rodríguez presidenta de la Comisión de Género, Niñez y juventud del PARLATINO.

Para efectos de esta reunión conjunta se invitaron a cuatro ponentes internacionales de diferentes organismos del sistema de Naciones Unidas que nos aporten como expertos para el estudio de las Leyes Modelo en análisis con los siguientes temas:

**Tema I - “Estado de situación de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres en América Latina y sus implicaciones en la vida de las Mujeres”**

Expositor: Dr. Luis Távara Experto Consultor UNFPA, Experto en Salud Sexual y Reproductiva

**Tema II – “Rol de los parlamentos en los avances hacia la eliminación de las desigualdades en los derechos y la salud sexual y reproductiva”**

Expositor: Alejandro Morlacchetti, Consultor de UNFPA, Experto Internacional en Derechos Humanos

**Tema III – Avances y Desafíos situacional regional de la salud integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva de las mujeres**

Expositora: Dra. Suzanne Serruya, Directora del Centro Latinoamericano de Atención Perinatal (CLAP) y la Organización Panamericana de Salud OPS

**Tema IV – Casos de Implementación de leyes en salud integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Latinoamérica**

Expositor: Lic. Ignacio Ibarra, Oficina Central de la Organización Panamericana de Salud OPS,

Concluidas las exposiciones se abre un periodo de preguntas y respuestas en el que participan todos los representantes de los Estados asistentes.

Se concluye que las partes mas importantes de las conferencias son tomadas en cuenta en el proyecto de Ley Modelo que se analizará inmediatamente; y cuyas exposiciones serán enviadas vía correo electrónico.

A efectos de la redacción del Acta de la Sesión una vez aprobados los temas de la agenda, se designó como secretaria y relatora a la Diputada Mery Elina Zabala, de Bolivia e integrante de la Comisión de Salud del PARLATINO.

Seguido de esto la presidenta de la Comisión de Género, Niñez y Juventud, Diputada Margarita Rodríguez y el Vicepresidente de la Comisión de Salud, Asambleísta Manuel Ochoa dan paso al desarrollo de la agenda a discutir en la



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL  
PODER JUDICIAL



reunión conjunta, iniciando la lectura del proyecto de ley modelo de Salud Sexual Integral en extenso siendo aprobada en su etapa en grande y posteriormente se lee artículo por artículo dando paso a la intervención de los asistentes en cada uno de ellos, mismos que han sufrido modificaciones quedando aprobada como: Ley Modelo de Salud Sexual y Reproductiva en sus III Capítulos y 16 artículos, se tomó en cuenta todas las opiniones de los miembros presentes de las comisiones, se aceptaron todas las sugerencias de cambios, tiempos y verbos para la mejora de la ley entre estos se incorpora un artículo 14 al borrador para mayor comprensión de la misma y se elimina los artículos 16, 17 y 18 del borrador de ley. Fue Aprobada con la abstención de la Representación del Perú.

Con lo que concluyo la jornada del día primer día de trabajo, siendo las 17:30

Siendo horas 9:00 del día 18 de noviembre, se reinicia la reunión conjunta con la lectura en extenso la Ley Modelo *"Para erradicar el Castigo Corporal y Otras formas de tratos crueles y degradantes en contra de niñas y niños y adolescentes"* Acto seguido hicieron uso de la palabra los participantes haciendo conocer la realidad de sus países en relación al tema, ya que es por demás de obvio una temática muy compleja y precisamente en este marco de análisis varios miembros de la comisión solicitaron que el análisis en detalle pueda hacer diferido para la próxima reunión de la comisión en la gestión de 2018, a objeto de poder hacer las consultas respectivas en nuestros países. La Presidenta puso a consideración este pedido el cual fue aprobado por unanimidad.

Por último se puso a consideración la solicitud presentada por la Junta Directiva del PARLATINO a través del Secretario General del PARLATINO, Diputado Rolando Gonzalez Ulloa y el Secretario Alterno de Comisiones, Senador Juan Mario Pais, la *"Ley Modelo para la atención y Protección de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes"* propuesta por la Senadora Mexicana, Mariana Gomez del Campo, dicho proyecto fue leído en su totalidad por la comisión y luego del intercambio de criterios se decidió dar conocido el indicado proyecto y se decidió emitir una recomendación que en su parte resoluta expresa:



1. Avalar el proyecto de Ley Modelo para la Atención y Protección de Mujeres, Niños y Adolescentes Migrantes.
2. Solicitar a la Mesa Directiva y a la Junta Directiva que lo valoren previo a la XXXIV Asamblea General par el conocimiento del máximo órgano.

La Diputada Zabala de Bolivia, indica que el tema evidentemente es interesante por que hay vulneración de derechos así como, existen necesidad de aprobar una ley, sin embargo, revisado el documento se evidencia que el mismo fue presentado en el mes de marzo del corriente año a la directiva para su consideración en Asamblea, sin cumplir el procedimiento establecido en las normas del PARLATINO, por lo que, es imposible desde su punto de vista a cinco días de la Asamblea avalar un documento que apenas se ha leído en su etapa en grande y que indudablemente requiere de un análisis amplio. Por otro lado, manifiesta que al no ser parte de la Comisión de Género no puede aprobar la recomendación por lo que solicita se sienta en acta su abstención y sugiere se tome en cuenta que dicho proyecto de Ley Marco debe cumplir los procedimientos establecidos para su consideración y aprobación porque de caso contrario significa sentar un mal precedente en nuestra Institución.

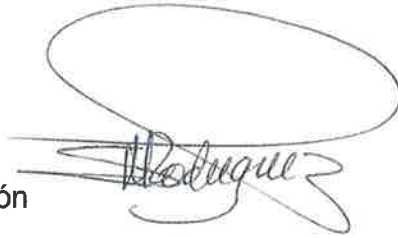
El Senado País, hace la aclaración en sentido de que no se esta aprobando la ley, solo se la esta conociendo y en ese sentido esta la recomendación.

Antes de concluir la Presidenta Rodríguez pide una receso de 20 min para la conclusión de la elaboración del Acta por parte de la secretaria y el equipo técnico. Pasado los 20 minutos se retoma la reunión, procediendo a dar lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad y suscribiendo la misma, con lo que se da por concluida la jornada de las reuniones de comisiones conjuntas a las 12:30 del 18 de noviembre, con el agradecimiento de la Señora Presidenta por el esfuerzo realizado en hacerse presente en El Salvador, recibiendo a su vez el agradecimiento de los participantes a la presidencia por el recibimiento y el apoyo del equipo técnico.

## FIRMAS DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

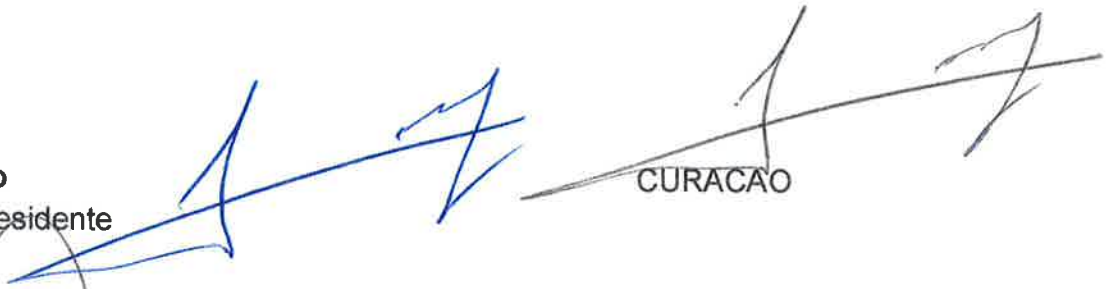
Directivos

**Dip. Margarita Rodríguez**  
Presidenta de la Comisión



EL SALVADOR

**Sen. Wimbert Hato**  
Primer Vicepresidente



CURACAO

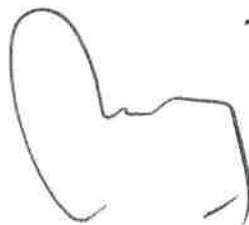
**Sen. Juan Mario País**  
Secretario Alternó de Comisiones



ARGENTINA

Miembros

**Sen. Miriam Boyadjian**



ARGENTINA

**FIRMAS**

**COMISIÓN DE SALUD**

Directivos

**Asamb. Manuel Ochoa**  
Primer Vicepresidente



**ECUADOR**

**Sen. Michael Benjamin Lampe**



**ARUBA**

**Dip. Mery Zabala**

**BOLIVA**

**Sen. Eugene Cleopa**



**CURACAO**

**Asamb. Carlos Vera**



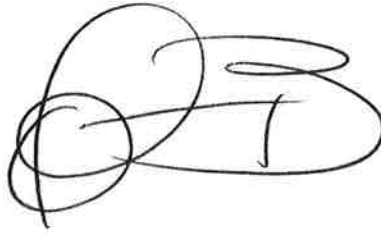
**ECUADOR**

**Dip. María Veronica Muñoz**



**MEXICO**

**Sen. Melvin Glorinda Wyatt -Ras**

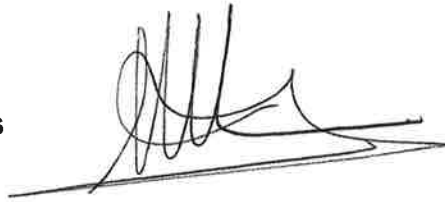


ARUBA

**Dip. Edgar Romero Flores**

BOLIVA

**Sen. Marilyn Moses**



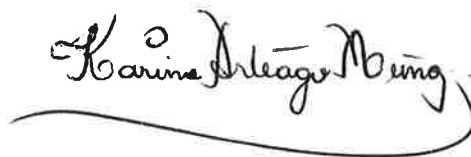
CURACAO

**Dip. Lorelly Trejos Salas**



COSTA RICA

**Asamb. Karina Arteaga**



ECUADOR

**Congr. Sonia Echeverría Huamán**



PERÚ



## INVITADOS DE HONOR

**Dip. Karina Sosa**

EL SALVADOR

(En representación del Presidente  
Guillermo Gallegos)

**Dip. Guillermo Mata**

EL SALVADOR

Primer Secretario Junta Directiva  
Integrante de la Comisión Salud

**Dip. Karla Hernandez**

EL SALVADOR

Presidenta de Comisión de la Mujer  
y la igualdad de Género

**Dip. Alma Cruz**

EL SALVADOR

Integrante Comisión Familia,  
Niñez, Adolescencia Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

**Dip. Elizabeth Gomez**

EL SALVADOR

Integrante Comisión de Salud



**Dip. Marina Alvarenga**

EL SALVADOR

Integrante Comisión Mujer y la Igualdad de Género

**Dip. Cristina Lopez**

EL SALVADOR

Integrante Comisión Familia,

Niñez, Adolescencia Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

**Lic. Alejandro Morlacchetti,**

Consultor experto, UNFPA experto en  
Salud Sexual y Reproductiva

UNFPA

